ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Santiago de Cali, 15 de octubre de 2024.

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. 4146.010.32.1.1712 -2024

OBJETO: "Realizar, los estudios técnicos, diseños complementarios y demás actividades necesarias para la gestión y obtención de la licencia de construcción requerida para el reforzamiento estructural de la unidad de transformación social (UTS)Titiribí, ubicada de Santiago de Cali.",

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social se encuentra adelantando el proceso de selección No. **4146.010.32.1.1712 -2024**, en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar y su cuantía, bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, según lo previsto en el artículo 2, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 del 15 de enero de 2018 por medio del cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Que el proceso de selección No. 4146.010.32.1.1712 -2024 se encuentra limitado a Mipymes Nacionales, de conformidad a lo dispuesto en el acto de apertura publicado en la plataforma SECOP II.

De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas fue hasta el día **8 de octubre del 2024** hasta las 4:00 PM, término en el cual, de acuerdo con el acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II se recibieron en total de ocho (8) ofertas las cuales se relacionan a continuación:

Oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	CADIMAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS - NIT: 900.804.139 - 0	$118.212.767	08/10/2024 11:07 AM
2	ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS - NIT: 900.427.248-8	$119.281.871	08/10/2024 12:23 PM
3	SERVICONSTRUCCIONES R&F S.A.S - NIT: 901.443.757 - 6	$88.631.438	08/10/2024 1:36 PM
4	DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - DAICONC - SAS - NIT: 900.433.691 - 2	$58.077.832	08/10/2024 2:51 PM
5	E.M.S. ARQUITECTURA S.A.S. - NIT: 900.315.426 - 1	$99.308.475	08/10/2024 3:14 PM
6	CONSORCIO DISEÑOS DNQ 2024	$119.577.509,38	08/10/2024 3:17 PM
7	CONSORCIO DISEÑOS TITIRIBI	$99.387.848	08/10/2024 3:54 PM
8	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CONYCO S.A.S - NIT: 900.933.647- 3	$53.580.940	08/10/2024 3:55 PM

La Secretaría de Bienestar Social designó Equipo Asesor Evaluador para que lleve a cabo la verificación y evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **4146.010.32.1. 1712 -2024**, el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	LESLY VANESSA VALENCIA M	Abogada - Contratista
Técnico	YENNIFER DANIELA GIRONZA CASTILLO	Ingeniera Civil - Contratista
Financiero	LICENIA GALARZA HENAO	Contadora Pública - Contratista

Que una vez conformado el Equipo Asesor Evaluador y comunicada su designación a sus integrantes, se procedió con la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas en el pliego de condiciones, como sigue:

1. REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA.

Oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	CADIMAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS - NIT: 900.804.139 - 0	CUMPLE
2	ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS - NIT: 900.427.248-8	CUMPLE
3	SERVICONSTRUCCIONES R&F S.A.S - NIT: 901.443.757 - 6	CUMPLE
4	DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - DAICONC - SAS - NIT: 900.433.691 - 2	NO CUMPLE
5	E.M.S. ARQUITECTURA S.A.S. - NIT: 900.315.426 - 1	CUMPLE
6	CONSORCIO DISEÑOS DNQ 2024	NO CUMPLE
7	CONSORCIO DISEÑOS TITIRIBI	NO CUMPLE
8	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CONYCO S.A.S - NIT: 900.933.647- 3	NO CUMPLE

Los soportes de la evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento. Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS.

Oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	CADIMAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS - NIT: 900.804.139 - 0	NO CUMPLE
2	ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS - NIT: 900.427.248-8	NO CUMPLE
3	SERVICONSTRUCCIONES R&F S.A.S - NIT: 901.443.757 - 6	NO CUMPLE

4	DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - DAICONC - SAS - NIT: 900.433.691 - 2	NO CUMPLE
5	E.M.S. ARQUITECTURA S.A.S. - NIT: 900.315.426 - 1	CUMPLE
6	CONSORCIO DISEÑOS DNQ 2024	NO CUMPLE
7	CONSORCIO DISEÑOS TITIRIBI	NO CUMPLE
8	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CONYCO S.A.S - NIT: 900.933.647- 3	NO CUMPLE

Los soportes de la evaluación Técnica y de Experiencia se encuentran anexos a este documento. Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

CAPACIDAD FINANCIERA.

Oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	CADIMAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS - NIT: 900.804.139 - 0	RECHAZADO
2	ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS - NIT: 900.427.248-8	NO CUMPLE
3	SERVICONSTRUCCIONES R&F S.A.S - NIT: 901.443.757 - 6	NO CUMPLE
4	DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - DAICONC - SAS - NIT: 900.433.691 - 2	NO CUMPLE
5	E.M.S. ARQUITECTURA S.A.S. - NIT: 900.315.426 - 1	NO CUMPLE
6	CONSORCIO DISEÑOS DNQ 2024	NO CUMPLE
7	CONSORCIO DISEÑOS TITIRIBI	NO CUMPLE
8	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CONYCO S.A.S - NIT: 900.933.647- 3	NO CUMPLE

Los soportes de la evaluación financiera se encuentran anexos a este documento. Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

1. CADIMAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS - NIT: 900.804.139 - 0			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**RESULTADO**
CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
2. ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS - NIT: 900.427.248-8			

CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO
CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO - SUBSANAR
3. SERVICONSTRUCCIONES R&F S.A.S - NIT: 901.443.757 - 6			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**RESULTADO**
CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO - SUBSANAR
4. **DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - DAICONC - SAS - NIT: 900.433.691 - 2**			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**RESULTADO**
NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO - SUBSANAR
5. E.M.S. ARQUITECTURA S.A.S. - NIT: 900.315.426 - 1			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**RESULTADO**
CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO - SUBSANAR
6. CONSORCIO DISEÑOS DNQ 2024			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**RESULTADO**
NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO - SUBSANAR
7. CONSORCIO DISEÑOS TITIRIBI			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**RESULTADO**
NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO - SUBSANAR
8. CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CONYCO S.A.S - NIT: 900.933.647- 3			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**RESULTADO**
NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO - SUBSANAR

2. SUBSANACIÓN.

De conformidad a la verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación pública No. 4146.010.32.1.1712-2024", los oferentes en atención a lo dispuesto en el numeral 11 no cumplen con lo siguiente:

1. CADIMAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS - NIT: 900.804.139 - 0

CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente **CADIMAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS identificado con NIT: 900.804.139 - 0**, la propuesta se rechaza. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal "P" del numeral 4 de la invitación publica, que dispone:

"4. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS Son causales de rechazo las siguientes:

(…)P) Cuando la sumatoria de los precios unitarios de la propuesta supere el presupuesto oficial y por ITEM.

EXPERIENCIA

En los certificados que acredita la experiencia no se evidencia relación con el objeto del presente proceso de selección.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

DIRECTOR DEL PROYECTO

- No aporta Tarjeta profesional legible y no aporta el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión. En los certificados que acredita la experiencia especifica no se evidencia relación con el objeto del presente proceso de selección.

ARQUITECTO DISEÑADOR

- En los certificados que acredita la experiencia especifica no se evidencia relación con el objeto del presente proceso de selección. Los proyectos en los cuales participó deben ser mínimo de 600 m2.
- No aporta Tarjeta profesional legible y no aporta el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión. En los certificados que acredita la experiencia especifica no se evidencia relación con el objeto del presente proceso de selección. Los proyectos en los cuales participó deben ser mínimo de 600 m2.

DISEÑADOR DE REDES SECAS

- Para la experiencia especifica: Las certificaciones aportadas no acreditan contratos en los que haya realizado Estudios de redes eléctricas y certificación RETIE y RETILAP.

DISEÑADOR DE REDES HUMEDAS

- No Aporta tarjeta profesional y no aporta el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA

INGENIERO ESTRUCTURAL

- No aporta tarjeta profesional y no aporta el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA

2. ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS SAS - NIT: 900.427.248-8

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

DISEÑADOR DE REDES SECAS

- Para la experiencia especifica: se solicita subsanar las certificaciones de aportadas ya que no acreditan contratos en los que haya realizado Estudios de redes eléctricas y certificación RETIE y RETILAP.

3. SERVICONSTRUCCIONES R&F S.A.S - NIT: 901.443.757 - 6

CAPACIDAD FINANCIERA

- Registro Único Tributario - Rut, no puede superar un mes desde la última actualización. El documento aportado es de fecha 26/03/2024.
- Certificación cuenta de ahorros o corriente activa no mayor a 30 días expedido por la Entidad Financiera, el documento aportado es de fecha 06//09/24.

EXPERIENCIA

En los certificados que acredita la experiencia no se evidencia relación con el objeto del presente proceso de selección.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

DIRECTOR DEL PROYECTO

- Experiencia especifica: se solicita subsanar aportando certificaciones de experiencia donde cumplan con el objeto del presente proceso de selección y los proyectos en los cuales participó deben ser mínimo de 600 m2.
- Diligenciar el anexo 12 carta de intención y experiencia equipo de trabajo.

ARQUITECTO DISEÑADOR

- Aportar tarjeta profesional legible y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión.
- Experiencia especifica: se solicita subsanar aportando certificaciones de experiencia donde cumplan con el objeto del presente proceso de selección y los proyectos en los cuales participó deben ser mínimo de 600 m2.
- Diligenciar el anexo 12 carta de intención y experiencia equipo de trabajo.

ARQUITECTO DISEÑADOR

- No presenta personal para el segundo cargo de arquitecto diseñador.

DISEÑADOR DE REDES SECAS

- Subsanar certificado del CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES vigente, ya que el aportado es del año 2017.
- Para la experiencia especifica: no se evidencia las certificaciones que acreditan la experiencia en Estudios de redes eléctricas y certificación RETIE y RETILAP.
- Aportar el anexo 12 carta de intención y experiencia equipo de trabajo debidamente diligenciados.

DISEÑADOR DE REDES HUMEDAS

- Debe subsanar certificación del consorcio infrabolivar ya que en su actividad no acredita actividades relacionadas con Estudio y Diseños de redes HIDROSANITARIAS.

INGENIERO ESTRUCTURAL

- Debe subsanar enviando la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA

4. DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - DAICONC - SAS - NIT: 900.433.691 - 2

CAPACIDAD JURIDICA

- No aporta anexo 1 carta de presentación de la propuesta
- El Certificado de existencia y representación legal tiene fecha de expedición del 3 de septiembre de 2024, la cual es mayor a 30 días a la fecha del cierre del proceso es decir 8 de octubre.
- Anexo 4 CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS) con fecha del 06 de septiembre de 2024, es decir más de 30 días a la fecha del cierre del proceso
- Anexo 5 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y/O TRANSPARENCIA no aporta el documento
- Anexo 6 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES no aporta documento
- Certificado REDAM con fecha 23 de julio de 2024, el equipo evaluador no logro validar el documento, la página arroja el siguiente mensaje “El código de verificación diligenciado no existe”.

CAPACIDAD FINANCIERA

- Registro Único Tributario - Rut, no puede superar un mes desde la última actualización, el documento aportado es de fecha 03/04/2024
- Certificación cuenta de ahorros o corriente activa no mayor a 30 días expedida por la Entidad Financiera, el documento aportado es de fecha 05//09/24

El proponente debe explicar por escrito y en detalle su oferta. indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

EXPERIENCIA

El oferente No aportó el Anexo No. 3 Experiencia del proponente debidamente diligenciado.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

DIRECTOR DEL PROYECTO
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

ARQUITECTO DISEÑADOR
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

ARQUITECTO DISEÑADOR
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

DISEÑADOR DE REDES SECAS
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

DISEÑADOR DE REDES HUMEDAS
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

INGENIERO ESTRUCTURAL
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

5. E.M.S. ARQUITECTURA S.A.S. - NIT: 900.315.426 - 1

CAPACIDAD FINANCIERA

- Registro Único Tributario - Rut, no puede superar un mes desde la última actualización, el documento aportado es de fecha 03/02/2023

6. CONSORCIO DISEÑOS DNQ 2024

CAPACIDAD JURIDICA

- No aporta anexo 10 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
- No aporta vigencia de la matrícula profesional de la Revisora Fiscal DEL VALLE ING Y ARQ, DANIELA OSORIO BUITRAGO
- No aporta certificado REDAM de la Sra MELISA NEFERTY SALAMANCA PALOMINO

CAPACIDAD FINANCIERA

- Certificación cuenta de ahorros o corriente activa no mayor a 30 días expedido por la Entidad Financiera, el oferente no allega documento, debe aportar dicha certificación por lo menos del integrante principal.

EXPERIENCIA

El oferente aporta experiencia del consorcio ciudad educativa en el cual se menciona actividades de talleres de diseño participativo y no actividades relacionadas con el objeto del presente proceso como se exige en la invitación, igualmente, se precisa que la certificación aportada de la Fundación Universidad del Valle cumple con la experiencia requerida para el proceso en mención.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

INGENIERO ESTRUCTURAL

- Experiencia especifica: se solicita subsanar, debido a que la documentación aportada no cuenta con las condiciones requeridas en el 12.2 de los estudios previos.

7. CONSORCIO DISEÑOS TITIRIBI

CAPACIDAD JURIDICA

- El integrante EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ debe anexar el certificado de registro mercantil conforme a lo dispuesto en la invitación en el literal C del numeral 3.2.1. CAPACIDAD JURÍDICA
- El consorciado EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ no adjunta certificación donde conste su afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya vigencia de expedición no podrá exceder los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso, ni adjunta planilla de pago del último mes o certificación expedida por la entidad
- No anexa Tarjera profesional ni certificado de vigencia de la contadora pública Sandra Patricia Peña Burbano
- No aportan certificado REDAM de la EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ

CAPACIDAD FINANCIERA

- Registro Único Tributario - Rut, no puede superar un mes desde la última actualización, el documento aportado es de fecha 24/08/2022
- Certificación cuenta de ahorros o corriente activa no mayor a 30 días expedido por la Entidad Financiera, debe aportar dicha certificación por lo menos del integrante principal.

EXPERIENCIA

El oferente no aporta certificación relacionada en el Anexo No. 3 Experiencia del proponente. contratante Municipio de Palmira, Subsanar.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

DIRECTOR DEL PROYECTO

- Debe subsanar enviando la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA.

ARQUITECTO DISEÑADOR

- Experiencia especifica: se solicita subsanar aportando certificaciones de experiencia donde cumplan con el objeto del presente proceso de selección y los proyectos en los cuales participó deben ser mínimo de 600 m2
- Diligenciar el anexo 12 carta de intención y experiencia equipo de trabajo.

ARQUITECTO DISEÑADOR

- Experiencia especifica: se solicita subsanar aportando certificaciones de experiencia donde cumplan con el objeto del presente proceso de selección y los proyectos en los cuales participó deben ser mínimo de 600 m2.
- Diligenciar el anexo 12 carta de intención y experiencia equipo de trabajo.

DISEÑADOR DE REDES SECAS

- Debe subsanar enviar diploma de pregrado.
- Debe subsanar enviando la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA
- Para la experiencia especifica: Las certificaciones aportadas no acreditan contratos en los que haya realizado actividades relacionadas con Estudios de redes eléctricas y certificación RETIE y RETILAP.

DISEÑADOR DE REDES HUMEDAS

- Debe subsanar enviando el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA

INGENIERO ESTRUCTURAL

- Debe subsanar enviando la tarjeta profesional y el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA

8. CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CONYCO S.A.S - NIT: 900.933.647- 3

CAPACIDAD JURIDICA

- No aporta anexo 4 CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)
- No aporta anexo 5 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y/O TRANSPARENCIA
- No aporta anexo 6 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES.

CAPACIDAD FINANCIERA

- Registro Único Tributario - Rut, no puede superar un mes desde la última actualización, el documento aportado es de fecha 18/11/2023

- Certificación cuenta de ahorros o corriente activa no mayor a 30 días expedido por la Entidad Financiera, el documento aportado es de fecha 03//09/24

El proponente debe explicar por escrito y en detalle su oferta. indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

EXPERIENCIA

El oferente No aportó experiencia exigida ni el Anexo No. 3 Experiencia del proponente.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

DIRECTOR DEL PROYECTO
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

ARQUITECTO DISEÑADOR
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

ARQUITECTO DISEÑADOR
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

DISEÑADOR DE REDES SECAS
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

DISEÑADOR DE REDES HUMEDAS
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

INGENIERO ESTRUCTURAL
- No presenta personal mínimo conforme al anexo técnico A, subsanar

4. CONCLUSIONES DEL EQUIPO ASESOR EVALUADOR.

El Equipo Asesor Evaluador realizó la verificación de requisitos a la totalidad de las ofertas presentadas en el proceso de selección, para que los oferentes dentro del término de traslado del informe realicen las aclaraciones y/o subsanaciones que haya lugar, recordando que los términos son preclusivos y perentorios, so pena de rechazo de la oferta.

Se advierte que, durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

Conforme a lo dispuesto en el numerales 5 y 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, el Equipo Asesor Evaluador recomendará la adjudicación al proponente que presente la oferta de menor valor y cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública No **4146.010.32.1. 1712 -2024**.

Del presente informe de evaluación se da traslado a los interesados y se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co para que presenten las observaciones a que hubiere lugar en el periodo señalado en el cronograma.

El presente documento se entiende fechado y firmado con su publicación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

YENNIFER DANIELA GIRONZA CASTILLO
Rol Técnico.

LESLY VANESSA VALENCIA M
Rol Jurídico

LICENIA GALARZA HENAO
Rol Financiero

Proyectó parte jurídica: Lesly Vanessa Valencia M
Proyectó parte técnica: Yennifer Daniela Gironza Castillo
Proyectó parte financiera: Licenia Galarza Henao